



Al servicio
de las personas
y las naciones

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA # 2

Referencia: 1340 PAN 2019

ACUERDO A LARGO PLAZO PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA PARA HOSPEDAJE (S) Y CELEBRACIÓN DE EVENTO (S) EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ

Fecha: 10 de julio de 2019

Se notifica a las empresas interesadas, la siguiente enmienda aplicable al proceso de la referencia:

1. En la página 29 de los Términos de Referencia de la Invitación a Licitar en el Renglón #1:

DONDE DICE

REGLÓN # 1: HOTEL CON CAPACIDAD DE 100 A 300 PERSONAS

SALONES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES:

1. Los salones con capacidad hasta trescientas (300) personas deben contar con lo siguiente:
 - ☐ Aire acondicionado que garantice un ambiente cómodo para el volumen de personas.
 - ☐ Sillas con forros o sillas Tiffany.
 - ☐ Mesas (dependiendo del montaje).
 - ☐ Tarima.
 - ☐ Pódium.
 - ☐ Equipos audiovisuales (proyector, pantalla, micrófonos inalámbricos y de pedestal, equipo de audio).
 - ☐ Internet.

Alimentación:

1. El salón debe contar con capacidad de hasta 300 personas para ofrecer:
 - ☐ Coffee break en la mañana (3 salados, 2 dulces, frutas, jugos). Estación permanente de café, té y agua.
 - ☐ Almuerzo tipo Buffett (3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.
 - ☐ Coffee break en la tarde (3 salados, 2 dulces, sodas y jugos)
 - ☐ Cena tipo Buffett (3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.

Los almuerzos serán servidos en espacios dedicados exclusivamente al grupo del evento.

Hospedaje:

1. El hotel deberá contar con habitaciones sencillas y dobles.

- ☐ Buen aire acondicionado.
- ☐ Tv con cable.
- ☐ Nevera.
- ☐ Baño privado.
- ☐ Escritorio.
- ☐ Agua caliente.

DEBE DECIR

REGLÓN # 1: HOTEL CON CAPACIDAD DE 100 A 300 PERSONAS

SALONES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES:

1. Los salones con capacidad hasta trescientas (300) personas deben contar con lo siguiente:

- ☐ Aire acondicionado que garantice un ambiente cómodo para el volumen de personas.
- ☐ **Sillas (contar con forros para las sillas si son requeridas en algún evento)**
- ☐ Mesas (dependiendo del montaje).
- ☐ Tarima.
- ☐ Pódium.
- ☐ Equipos audiovisuales (proyector, pantalla, micrófonos inalámbricos y de pedestal, equipo de audio).
- ☐ Internet.

Alimentación:

1. El salón debe contar con capacidad de hasta 300 personas para ofrecer:

- ☐ **Coffee break en la mañana (mínimo 3 salados, 2 dulces, frutas, jugos). Estación permanente de café, té y agua.**
- ☐ **Almuerzo tipo Buffett (mínimo 3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.**
- ☐ **Coffe break en la tarde (mínimo 3 salados, 2 dulces, sodas y jugos)**
- ☐ **Cena tipo Buffett (mínimo 3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.**

Los almuerzos serán servidos en espacios dedicados exclusivamente al grupo del evento.

Hospedaje:

1. El hotel deberá contar con habitaciones sencillas y dobles.

- ☐ Buen aire acondicionado.
- ☐ Tv con cable.
- ☐ Nevera.
- ☐ Baño privado.
- ☐ Escritorio.
- ☐ Agua caliente.

2. En la página 29 y 30 de los Términos de Referencia de la Invitación a Licitar en el Renglón #2:

REGLÓN # 2: HOTEL CON CAPACIDAD DE 300 A 500 PERSONAS

SALONES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES:

1. Los salones con capacidad hasta trescientas (300) personas deben contar con lo siguiente:
 - ☐ Aire acondicionado que garantice un ambiente cómodo para el volumen de personas.
 - ☐ Sillas con forros o sillas Tiffany.
 - ☐ Mesas (dependiendo del montaje).
 - ☐ Tarima.
 - ☐ Pódium.
 - ☐ Equipos audiovisuales (proyector, pantalla, micrófonos inalámbricos y de pedestal, equipo de audio).
 - ☐ Internet.

Alimentación:

1. El salón debe contar con capacidad de hasta 300 personas para ofrecer:
 - ☐ Coffee break en la mañana (3 salados, 2 dulces, frutas, jugos). Estación permanente de café, té y agua.
 - ☐ Almuerzo tipo Buffett (3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.
 - ☐ Coffe break en la tarde (3 salados, 2 dulces, sodas y jugos)
 - ☐ Cena tipo Buffett (3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.

Los almuerzos serán servidos en espacios dedicados exclusivamente al grupo del evento.

Hospedaje:

2. El hotel deberá contar con habitaciones sencillas y dobles.
 - ☐ Buen aire acondicionado.
 - ☐ Tv con cable.
 - ☐ Nevera.
 - ☐ Baño privado.
 - ☐ Escritorio.
 - ☐ Agua caliente.

DEBE DECIR

REGLÓN # 2: HOTEL CON CAPACIDAD DE 300 A 500 PERSONAS

SALONES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES:

1. Los salones con capacidad hasta trescientas (300) personas deben contar con lo siguiente:
 - ☐ Aire acondicionado que garantice un ambiente cómodo para el volumen de personas.
 - ☐ **Sillas (contar con forros para las sillas si son requeridas en algún evento)**
 - ☐ Mesas (dependiendo del montaje).
 - ☐ Tarima.
 - ☐ Pódium.
 - ☐ Equipos audiovisuales (proyector, pantalla, micrófonos inalámbricos y de pedestal, equipo de audio).
 - ☐ Internet.

Alimentación:

1. El salón debe contar con capacidad de hasta 300 personas para ofrecer:
 - ☐ **Coffee break en la mañana (mínimo 3 salados, 2 dulces, frutas, jugos). Estación permanente de café, té y agua.**
 - ☐ **Almuerzo tipo Buffett (mínimo 3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.**
 - ☐ **Coffe break en la tarde (mínimo 3 salados, 2 dulces, sodas y jugos)**
 - ☐ **Cena tipo Buffett (mínimo 3 carnes, 3 acompañamientos, postres, ensaladas, sopa o crema) y una bebida, no alcohólica.**

Los almuerzos serán servidos en espacios dedicados exclusivamente al grupo del evento.

Hospedaje:

1. El hotel deberá contar con habitaciones sencillas y dobles.
 - ☐ Buen aire acondicionado.
 - ☐ Tv con cable.
 - ☐ Nevera.
 - ☐ Baño privado.
 - ☐ Escritorio.
 - ☐ Agua caliente.

Fin de la Enmienda #2